

## **América del Norte del siglo XXI: Construyendo la Región más Dinámica y Competitiva del Mundo**

El Presidente Enrique Peña Nieto recibió hoy en Toluca, Estado de México, al Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, y al Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, para celebrar la Cumbre de Líderes de América del Norte. Los mandatarios compartieron su visión sobre un futuro próspero y seguro para los ciudadanos de los tres países, a partir del trabajo conjunto. Reafirmaron su compromiso de construir y mantener a América del Norte como la región más competitiva y dinámica del mundo.

Los líderes adoptaron una Declaración Conjunta que incluye una serie de acciones concretas. Destacan las siguientes:

### **1. Prosperidad compartida e incluyente**

- Plan de Trabajo para la Competitividad de América del Norte: Los ministros de comercio y economía desarrollarán una estrategia común para impulsar la inversión e innovación, en estrecha coordinación con el sector privado.
- Colaboración en asuntos vinculados al comercio internacional: Se continuará trabajando de manera cercana para que su interacción con otros socios contribuya a fortalecer a la región, incluyendo en el marco del Acuerdo de Asociación Transpacífico.
- Promoción conjunta del comercio y la inversión: El esfuerzo se enfocará en aquellos sectores en que la integración de cadenas productivas representa una ventaja global.
- Plan de Transporte de América del Norte: Se buscará homologar criterios técnicos al interior de la región, comenzando por el transporte de carga.
- Armonización de requisitos de información aduanera: Se simplificarán y equiparán los requisitos que deben cumplir tanto comerciantes como visitantes.
- Programa de Viajeros Confiables de América del Norte: En 2014, se facilitará el movimiento de personas al interior de la región con el reconocimiento mutuo de los programas existentes en la región (NEXUS, *Global Entry*, SENTRI y Viajero Confiable).
- Administración fronteriza: México designará un observador en las reuniones ejecutivas del mecanismo fronterizo Estados Unidos – Canadá, y Canadá hará lo propio en el

mecanismo México – Estados Unidos. Se promoverá el diálogo entre los tres países sobre el desarrollo de corredores logísticos, clústeres y desarrollo regional.

- Cooperación regulatoria: México designará un observador en las reuniones ejecutivas del mecanismo de cooperación entre Estados Unidos – Canadá, y Canadá hará lo propio en el mecanismo México – Estados Unidos. Los gobiernos han intercambiado opiniones también sobre áreas prioritarias a incluir en el futuro trabajo trilateral.

## **2. Nuevas áreas de oportunidad**

- Reflexión sobre capital humano en la región: Se involucrará a actores privados y académicos para evaluar y planear de mejor manera la atención de las necesidades de América del Norte.
- Investigación e innovación: Se promoverán proyectos conjuntos entre los laboratorios y universidades nacionales, junto con el sector privado. Las autoridades responsables se reunirán en un grupo de trabajo informal, que pudiera derivar en un Consejo Trilateral de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Intercambio académico y movilidad estudiantil: Se generarán sinergias entre las iniciativas Proyecta 100,000 de México, Fuerza de los 100,000 en las Américas de Estados Unidos y la Estrategia Internacional de Educación de Canadá.
- Energía: En 2014 se reunirán los ministros de energía de los tres países para analizar oportunidades de colaboración, dentro del marco jurídico en vigor en cada país. El desarrollo de fuentes renovables de energía y la eficiencia energética son prioridades compartidas.
- Agenda de género: Se promoverá la cooperación trilateral para incentivar el emprendimiento y el empoderamiento económico de las mujeres.
- Medio ambiente: Los gobiernos establecerán un grupo de trabajo para garantizar la conservación de la mariposa monarca, una especie que simboliza nuestra asociación. Los gobiernos han discutido también la importancia de apoyar los esfuerzos para revitalizar la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte.

## **3. Seguridad ciudadana y temas globales**

- Responsabilidad compartida, confianza mutua y respeto: Al refrendar los principios básicos de su colaboración, se reforzará el intercambio efectivo de información y la coordinación entre las autoridades de procuración de justicia. Se continuará actuando ante retos transnacionales como el tráfico de drogas, armas, y otro tipo de mercado ilícito, como el de precursores químicos y mercancía apócrifa.
- Regulación y supervisión del sector financiero: Se ampliará el diálogo para hacer frente de manera más efectiva al lavado de dinero y a los flujos ilícitos, al tiempo que se garantizará la interconexión eficiente de los sistemas financieros.
- Combate a la trata de personas: Se trabajará para mejorar los servicios que se brindan a las víctimas de este delito. Se compartirán mejores prácticas.
- Salud pública: A partir del Plan de América del Norte para los Animales y la Influenza Pandémica (NAPAPI) se construirá un marco más amplio para fortalecer la prevención y la respuesta coordinada.
- Cooperación con Centroamérica y el Caribe: Se mantendrá el respaldo a las acciones de socios hemisféricos en el desarrollo de capacidades y la promoción del desarrollo social sustentable. Entre las áreas de interés se encuentran la inclusión financiera, la prevención y los seguros ante riesgos de desastre, así como el acceso a energía limpia y asequible.
- Cambio climático: Se reforzará la colaboración en la búsqueda de un acuerdo global ambicioso e incluyente, así como en la promoción la reducción de la producción y el consumo de hidrofluorocarbonos (HFCs).
- Agenda de Desarrollo Post 2015. Se sumarán esfuerzos en la definición de objetivos globales, con un enfoque incluyente que haga frente a las desigualdades.
- Alianza para el Gobierno Abierto: Se actuará de manera coordinada para impulsar los amplios objetivos de esta iniciativa, actualmente co-presidida por México.
- Cooperación multilateral: Se continuará promoviendo la democracia, los derechos humanos y el respeto al derecho internacional.

#### **4. Seguimiento**

- Diálogo periódico: Los gobiernos mantendrán contactos más frecuentes para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas. Informarán los avances a los líderes antes de cada Cumbre subsecuente.
- Mecanismo de vinculación: En 2014 se establecerá un esquema para que expertos y actores involucrados de los sectores social, académico y privado compartan ideas y propuestas sobre la región.
- Próxima Cumbre: Se celebrará en Canadá en 2015.